



BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO GACETA DE MADRID

Año CCCXXV

Martes 5 de marzo de 1985

Núm. 55

SUMARIO

I. Disposiciones generales

	PAGINA		PAGINA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL		Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Traspaso de funciones y servicios. —Real Decreto 252/1985, de 6 de febrero, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la Región de Murcia en materia de laboratorios agrarios y de sanidad y producción animal. C.2	5494
Conflictos de competencia. —Conflicto positivo de competencia número 652/1984, planteado por el Gobierno en relación con determinados preceptos del Decreto Foral 24/1984, de 18 de abril, de la Diputación Foral de Navarra. A.5	5469		
PRESIDENCIA DEL GOBIERNO		MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA	
Comunidad Autónoma de Canarias. Traspaso de funciones y servicios. —Real Decreto 250/1985, de 23 de enero, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la Comunidad Autónoma de Canarias en materia de Unidad Administradora del Fondo Nacional de Protección al Trabajo. B.6	5484	Universidades. Pruebas de acceso. —Resolución de 15 de febrero de 1985, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se da nueva redacción a los puntos 4.º y 9.º y se modifican diversos anexos de la Resolución de 29 de abril de 1975 sobre pruebas de aptitud para acceso a las Facultades, Escuelas Técnicas Superiores y Colegios Universitarios. C.7	5499
Real Decreto 251/1985, de 23 de enero, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la Comunidad Autónoma de Canarias en materia de expedientes de regulación de empleo. B.10	5488	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO	
Comunidad Autónoma de Galicia. Traspaso de funciones y servicios. —Real Decreto 2445/1984, de 19 de diciembre, sobre valoración definitiva, ampliación de medios adscritos a los Servicios traspasados y adaptación de los transferidos a la Comunidad Autónoma de Galicia en materia de industria, energía y minas. A.5	5469	Hospitales. —Orden de 28 de febrero de 1985 por la que se establecen los órganos de dirección de los hospitales y la dotación de su personal, regulando la provisión de los cargos y puesto correspondiente. C.9	5501
		Orden de 1 de marzo de 1985 por la que se aprueba el Reglamento General de Estructura, Organización y Funcionamiento de los Hospitales de la Seguridad Social. C.11	5503

II. Autoridades y personal

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO		Real Decreto 254/1985, de 28 de febrero, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Alejo Arnaiz Hidalgo. C.14	5506
Renuncia al cargo. —Orden de 25 de febrero de 1985 por la que se admite la renuncia y se anula el nombramiento de la Orden de 20 de noviembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre), que adjudicaba destino en la Junta de Andalucía a don José Villalobos Guillén. C.14	5506	Nombramientos. —Real Decreto 255/1985, de 1 de marzo, por el que se nombra Jefe de la Bridot VI y Gobernador militar de la Plaza de Vitoria y provincia de Alava al General de Brigada de Infantería (DEM) don Alejo Arnaiz Hidalgo. C.14	5506
MINISTERIO DE DEFENSA		Real Decreto 256/1985, de 1 de marzo, por el que se nombra Jefe de Tropas de Santa Cruz de Tenerife al General de Brigada de Infantería don Alfredo Muñoz Vega. C.14	5506
Ascensos. —Real Decreto 253/1985, de 28 de febrero, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Ingenieros al Coronel de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Enrique Mateo Hernández. C.14	5506		

	PAGINA		PAGINA
Situaciones.—Real Decreto 257/1985, de 4 de marzo, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de Brigada de la Guardia Civil don Buenaventura López Ruano. C.14	5506		
MINISTERIO DEL INTERIOR			
Situaciones.—Resolución de 28 de enero de 1985, de la Dirección General de la Policía, por la que se dispone el pase a situación de retirado por inutilidad física del Policía del Cuerpo de la Policía Nacional don Miguel Sánchez Rodríguez. D.1	5507		
MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA			
Nombramientos.—Corrección de errores de la Orden de 23 de abril de 1984 por la que se nombra con carácter definitivo en sus respectivos destinos a los Profesores titulares de Escuelas Universitarias que se mencionan. D.1	5507		
CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL			
Destinos.—Real Orden de 22 de febrero de 1985 por la que se acuerda los nombramientos y traslados de miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Juez, grado de Ascenso, y la promoción a la expresada categoría de los Jueces, grado de Ingreso, que se relacionan. D.1	5507		
B. Oposiciones y concursos			
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO			
Cuerpo de Camineros del Estado.—Resolución de 31 de enero de 1985, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación de aprobados para cubrir cuatro vacantes de Camineros y tres de Capataz de Cuadrilla, dos en turno libre y una en turno restringido, correspondientes a la provincia de Zaragoza. D.2	5508	cuatro plazas de Camineros correspondientes a la provincia de Orense. D.2	5508
Resolución de 8 de febrero de 1985, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación de aprobados para cubrir			
CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL			
Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia. Acuerdo de 22 de febrero de 1985, por el que se hacen públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia. (Continuación.) D.2	5508		
III. Otras disposiciones			
MINISTERIO DE JUSTICIA			
Titulos nobiliarios.—Resolución de 15 de febrero de 1985, de la Subsecretaría, por la que se anuncia haber sido solicitada por doña María Jesús Muñoz Cavanillas la rehabilitación en el título de Marqués de Buenavista. G.1	5549	ción de 28 de noviembre de 1984, de la Dirección Provincial de Valladolid, por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en esta provincia. G.2	5550
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA			
Beneficios fiscales.—Orden de 23 de noviembre de 1984 por la que se concede a la Empresa «Minera Bonilla, Sociedad Anónima», los beneficios establecidos en la Ley 6/1977, de 4 de enero, de Fomento de la Minería. G.1	5549	Resolución de 12 de diciembre de 1984, de la Dirección Provincial de Asturias, por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en esta provincia. G.4	5552
Importaciones. Derechos reguladores.—Orden de 4 de marzo de 1985 sobre fijación del derecho regulador para la importación de cereales. G.2	5550	Centros de Enseñanza. Día de Europa.—Resolución de 21 de febrero de 1985, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca el concurso para conmemorar el «XXXII Día de Europa en los Centros de Enseñanza». G.9	5557
Importaciones. Fomento a la exportación.—Orden de 15 de febrero de 1985 por la que se prorroga a la firma «Remetal, Sociedad Anónima», el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo para la importación de desperdicios y desechos de aluminio y la exportación de lingotes de aluminio. G.1	5549	MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA	
Orden de 19 de febrero de 1985 por la que se prorroga a la firma «Estampaciones Metálicas Arin, Sociedad Anónima», el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo para la importación de «coils», flejes de acero y chapas de acero inoxidable y la exportación de partes y piezas. G.1	5549	Minerales. Permisos de investigación.—Resolución de 13 de noviembre de 1984, de la Dirección Provincial de Ciudad Real, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación minera que se cita. G.10	5558
Mercado de Divisas.—Cambios oficiales del día 4 de marzo de 1985. G.2	5550	MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION	
MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA			
Centros de Educación General Básica y Preescolar.—Resolu-		Concentración parcelaria.—Orden de 13 de diciembre de 1984 por la que se aprueba el plan de mejoras territoriales y obras de concentración parcelaria de la zona de Pedrosillo de los Aires (Salamanca). G.11	5559
		Productores de semillas.—Orden de 13 de febrero de 1985 por la que se anulan las concesiones de los títulos de Productor de semillas a las Entidades «Cultivadores de Semillas Seleccionadas, Sociedad Anónima» (CUESA); «Semillas Majó, Sociedad Limitada», y «Semillas Selectas, Sociedad Anónima» (SEMISA). G.11	5559

	PAGINA		PAGINA
Viñedos. Reestructuración y reconversión. —Orden de 20 de febrero de 1985 por la que se declara zona de aplicación del Plan de reestructuración y reconversión del viñedo la de Montilla-Moriles. G.11	5559	del viñedo el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. G.12	5560
Orden de 20 de febrero de 1985 por la que se declara zona de aplicación del Plan de reestructuración y reconversión		Zonas de preferente localización industrial agraria. —Orden de 12 de diciembre de 1984 por la que se declara comprendida en zona de preferente localización industrial agraria la instalación de tanques refrigerantes de leche en origen en varias localidades de la provincia de Lugo, por «Leche Pascual, Sociedad Anónima». G.10	5558

IV. Administración de Justicia

Magistraturas de Trabajo.	II.A.1	5561
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.	II.A.1	5561
Juzgados de Distrito.	II.C.3	5591

V. Comunidades Autónomas

CATALUÑA

Instalaciones eléctricas. —Resolución de 2 de noviembre de 1984, de los Servicios Territoriales de Industria de Lérida, por la que se autoriza y declara en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. II.C.4	5592
Resolución de 27 de noviembre de 1984, de los Servicios Territoriales de Industria de Lérida, por la que se autoriza y declara en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. II.C.4	5592
Resolución de 27 de noviembre de 1984, de los Servicios Territoriales de Industria de Lérida, por la que se autoriza y declara en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. II.C.4	5592

PRINCIPADO DE ASTURIAS

Arquitecto del Principado de Asturias. —Resolución de 20 de febrero de 1985, de la Consejería de la Presidencia, por la que se hace pública la lista definitiva referente a una plaza de Arquitecto convocada por la Administración del Principado de Asturias. II.C.4	5592
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEON

Instalaciones eléctricas. —Resolución de 2 de enero de 1985, de la Delegación Territorial de Burgos de la Consejería de Industria, Energía y Trabajo, por la que se autoriza y declara en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. II.C.5	5593
Resolución de 2 de enero de 1985, de la Delegación Territorial de Burgos de la Consejería de Industria, Energía y Trabajo, por la que se autoriza y declara en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. II.C.5	5593

VI. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras y servicios públicos

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Gerencia de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado. Adjudicaciones que se indican. II.C.6	5594
Gerencia de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado. Se declara desierto el concurso del servicio de limpieza. II.C.6	5594

MINISTERIO DE DEFENSA

Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar. Concurso para la adquisición de cebada. II.C.6	5594
------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Adjudica-	
------------------------------------------------------------	--

ción del concurso para suministro de dos espectómetros. II.C.6	5594
----------------------------------------------------------------	------

Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Adjudicación del concurso de suministro de un láser de argón y filtro láser. II.C.6	5594
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------

Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Concurso de suministro de 719 extintores contra incendios. II.C.7	5595
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias. Licitación para contratar servicio de cafetería. II.C.7	5595
---------------------------------------------------------------------------------------------------------	------

	PAGINA		PAGINA
MINISTERIO DE TRANSPORTE, TURISMO Y COMUNICACIONES		concesión de seis puestos destinados a la venta de flores en la plaza de Santa Clara.	I.I.C.7 5595
Mesa de Contratación en materia de Turismo. Concurso para suministro de mobiliario.	I.I.C.7 5595	ARAGON	
Mesa de Contratación en materia de Turismo. Concurso-subasta para proyecto de mejora.	I.I.C.7 5595	Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales. Concurso-subasta de obras.	I.I.C.8 5596
Mesa de Contratación en materia de Turismo. Concurso para la adquisición de un documental turístico.	I.I.C.7 5595	COMUNIDAD DE MADRID	
Mesa de Contratación en materia de Turismo. Celebración de un contrato para la impresión de la «Guía de Vacaciones en Casas de Labranza 1985-1986».	I.I.C.7 5595	Secretaría General Técnica de la Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda. Concurso de «Proyecto, construcción y explotación de un vertedero controlado y de una planta de transferencia de residuos sólidos urbanos».	I.I.C.8 5596
ADMINISTRACION LOCAL			
Ayuntamiento de Castellón de la Plana. Concurso para la			

B. Otros anuncios oficiales

(Página 5597)
I.I.C.9

C. Anuncios particulares

(Páginas 5598 a 5602)
I.I.C.10 a I.I.C.14

Este número incluye un suplemento dedicado a Sentencias del Tribunal Constitucional



BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO GACETA DE MADRID

Depósito legal: M. 1/1958, ISSN: 0212-033X

Dirección, administración y talleres: Trafalgar, 27 y 29, y Jordán, 21
Teléfonos 446 60 00 (10 líneas) y 446 61 00 (8 líneas)
28010 - MADRID

El Boletín Oficial del Estado se vende diariamente en los siguientes puntos de Madrid:

• Administración de BOE: Trafalgar, 29 • Editora Nacional: Gran Vía, 51 • Quiosco de Gran Vía, 23 (Montera) • Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis) • Quiosco de Puerta del Sol, 13 • Quiosco de Alcalá-Felipe II • Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos) • Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda Atocha-Santa Isabel) • Quiosco de Comandante Zorita, 30 • Quiosco de Infanta Mercedes, 5 • Quiosco de plaza de Salamanca, frente al número 9.

	Pesetas
Ejemplar ordinario	45
Ejemplar ordinario con fascículo suplementario	75
Suscripción anual: España	16.700
España (avión)	18.760
Extranjero	33.220
Extranjero (avión)	57.400
Edición en microficha:	
España (envío diario)	25.000
España avión (envío diario)	26.000
Extranjero (envío mensual)	27.000
Extranjero avión (envío mensual)	31.000
Edición en microfilme 16 mm.:	
España (envío mensual)	35.000
España avión (envío mensual)	35.500
Extranjero (envío mensual)	37.000
Extranjero avión (envío mensual)	41.000



BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO GACETA DE MADRID

Año CCCXXV

Martes 5 de marzo de 1985

Suplemento al núm. 55

SUMARIO

	PAGINA*		PAGINA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL		Sala Primera. Recurso de amparo número 9/1983. Sentencia número 17/1985, de 9 de febrero.	B.5 19
Sentencias.—Sala Primera. Recurso de amparo número 596/1983. Sentencia número 11/1985, de 30 de enero.	A.1 1	Sala Segunda. Recurso de amparo número 439/1984. Sentencia número 18/1985, de 11 de febrero.	B.9 23
Pleno. Conflictos positivos de competencia acumulados números 810 y 816/1983. Sentencia número 12/1985, de 30 de enero.	A.5 5	Sala Segunda. Recurso de amparo número 98/1984. Sentencia número 19/1985, de 13 de febrero.	B.11 25
Sala Segunda. Recurso de amparo número 358/1984. Sentencia número 13/1985, de 31 de enero.	A.7 7	Pleno. Recurso de inconstitucionalidad número 687/1983. Sentencia número 20/1985, de 14 de febrero.	B.13 27
Sala Primera. Recurso de amparo número 869/1983. Sentencia número 14/1985, de 1 de febrero.	A.10 10	Pleno. Cuestión de inconstitucionalidad número 184/1983. Sentencia número 21/1985, de 15 de febrero.	C.4 32
Sala Segunda. Recurso de amparo número 360/1984. Sentencia número 15/1985, de 5 de febrero.	B.1 15	Sala Segunda. Recurso de amparo número 104/1984. Sentencia número 22/1985, de 15 de febrero.	C.9 37
Sala Segunda. Recurso de amparo número 819/1983. Sentencia número 16/1985, de 8 de febrero.	B.3 17	Sala Segunda. Recurso de amparo número 313/1984. Sentencia número 23/1985, de 15 de febrero.	C.14 42
		Corrección de errores en el texto de las sentencias del Tribunal Constitucional publicadas en el suplemento al «Boletín Oficial del Estado» número 37, de 12 de febrero de 1985.	D.2 44

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

3607 Sala Primera. Recurso de amparo número 596/1983. Sentencia número 11/1985, de 30 de enero.

La Sala Primera del Tribunal Constitucional, compuesta por don Manuel García-Pelayo Alonso, Presidente, y don Angel Latorre Segura, don Manuel Díez de Velasco Vallejo, doña Gloria Begué Cantón, don Rafael Gómez-Ferrer Morant y don Angel Escudero del Corral, Magistrados, ha pronunciado

EN NOMBRE DEL REY

la siguiente

SENTENCIA

En el recurso de amparo núm. 596/1983, promovido por don Maurizio Falessi, representado por el Procurador de los Tribunales don Juan M. Sánchez Masa, y bajo la dirección del Letrado don Joan E. Garcés, contra el Auto de fecha 14 de julio de 1983 del Juzgado Central de Instrucción núm. 2, dictado en procedimiento de extradición pasiva núm. 31/1983, y contra todo lo actuado administrativo y judicialmente en dicho procedimiento, en especial el Auto de 27 de junio, y las providencias de 27 de julio y 9 de agosto del mismo año. Ha comparecido el Ministerio Fiscal en defensa de la legalidad y ha sido ponente el Magistrado don Angel Latorre Segura, quien expresa el parecer de la Sala.

I. ANTECEDENTES

Primero.—El 10 de agosto de 1983, el Procurador de los Tribunales don Juan M. Sánchez Masa, en nombre y representación de don Maurizio Falessi, presentó escrito en este Tribunal Constitucional, por el que interponía recurso de amparo contra el Auto de fecha 14 de julio del mismo año, dictado por el Juzgado Central de Instrucción núm. 2 y contra otras resoluciones judiciales del mismo Juzgado, relativas al procedimiento de extradición pasiva núm. 31/1983. De la demanda y documentos que se acompañan resulta, en substancia, lo siguiente:

A) El recurrente, de nacionalidad italiana, fue detenido el 25 de junio de 1983 en el aeropuerto de Barajas a requerimiento directo de las autoridades italianas cursado por medio de la

Interpol, por estar acusado de varios delitos que, según afirma el mismo recurrente, son de carácter político.

B) Por Auto de 27 de junio de 1983, el Juzgado Central de Instrucción núm. 2 inició el correspondiente procedimiento de extradición, elevó a prisión la detención efectuada, y considerando de aplicación preferente el Convenio Europeo de Extradición de 13 de diciembre de 1957, ratificado por España, sobre la normativa establecida por la Ley española de 26 de diciembre de 1958, fijó el plazo máximo de cuarenta días para que el Estado reclamante formulase la solicitud definitiva de extradición y documentación precisa. Transcurrido dicho plazo sin que se hayan cumplido esos trámites, procederá declarar la libertad del reclamado. El mismo Auto fija otro plazo también de cuarenta días, a contar desde la presentación de la petición formal de extradición, dentro del cual el Ministerio de Justicia deberá comunicar al Juzgado si el Gobierno ha acordado continuar o no el procedimiento de extradición. A falta de tal comunicación, el reclamado será puesto en libertad pasado el citado plazo. La concesión de este segundo plazo de cuarenta días se basa, en el Auto referido, en el art. 528 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, según el cual todas las autoridades que intervengan en un proceso estarán obligadas a dilatar lo menos posible la detención y la prisión provisional de los inculcados o procesados.

Conjugando esta prevención con lo plazos establecidos en el art. 12 de la Ley de 26 de diciembre de 1958, más los que prudencialmente deben otorgarse para la práctica racional de las diligencias establecidas en dicho art. 12, el Juzgado se consideró obligado a fijar este segundo plazo. Contra este Auto de 27 de junio de 1983 el solicitante del amparo interpuso recurso de reforma, alegando fundamentalmente que eran de aplicación los plazos establecidos en la Ley española, que son de diez días para que el Estado interesado haga saber que se propone pedir la extradición y de quince para la presentación de la solicitud definitiva para los países europeos (arts. 13 y 14 de la Ley citada). El recurso fue desestimado por Auto de 14 de julio de 1983. El recurrente solicitó de nuevo la libertad el 26 de julio, siendo rechazada su petición por providencia de fecha 27 del mismo mes.

C) El recurrente, entendiendo que había pasado incluso el plazo de cuarenta días fijado en el Auto de 27 de junio, y en el